



Resolución de 31 de octubre, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Huelva, por la que se aprueban las listas definitivas de solicitudes admitidas y excluidas a la convocatoria de ayudas en concurrencia competitiva de proyectos de I+D+i en el marco del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020, aprobada por la Resolución de 27 de Marzo de 2018, de la Rectora de la Universidad de Huelva (Publicada el 27/03/2018).

Por Resolución de la Secretaría General de Universidades, Investigación y Tecnología de 10 de enero de 2018, se establece un marco común para los procedimientos de concesión de ayudas a proyectos de I+D+i, en régimen de concurrencia competitiva, a realizar por las universidades públicas andaluzas como beneficiarias del Programa Operativo FEDER Andalucía 2014-2020.

Con base en lo anterior, mediante Resolución de 27 de marzo de 2018, de la Rectora de la Universidad de Huelva, se aprobaron las bases reguladoras y la convocatoria para el año 2018 de ayudas a proyectos de investigación I+D+i en el marco de este Programa Operativo FEDER 2014-2020.

Mediante Resolución de 13 de julio de 2018, del Vicerrector de Investigación y Transferencia de la Universidad de Huelva, se aprobaron las listas provisionales de solicitudes admitidas y excluidas de la convocatoria de las citadas ayudas.

La Comisión de Investigación de la Universidad de Huelva, en sesión celebrada el 31 de octubre de 2018 acuerda aprobar las listas definitivas de solicitudes admitidas y excluidas anexadas a esta Resolución.

En virtud de estos antecedentes,

RESUELVO

Primero.- Dar cumplimiento al acuerdo de la Comisión de Investigación de 31 de octubre de 2018 y publicar las listas definitivas de solicitudes admitidas, excluidas y desistidas recogidas en los anexos I, II y III de la presente Resolución en la dirección web del Vicerrectorado de Investigación y Transferencia: <https://www.uhu.es/vic.investigacion/EPIT/proyectos.php>.

En virtud de lo previsto en el artículo 43 y siguientes de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, esta publicación surtirá todos los efectos de notificación practicada.

Segundo.- Contra la presente resolución, que no agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso de alzada ante la Sra. Rectora, en el plazo de un mes, a contar

Código Seguro de verificación:tyljtSYscwv7BustC4nIkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA	FECHA	31/10/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/10



tyljtSYscwv7BustC4nIkw==



desde su publicación, conforme a lo establecido en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.(BOE N° 236, de 02/10/2015).

Fdo. Juan Alguacil Ojeda
Vicerrector de Investigación y Transferencia

Código Seguro de verificación:tyljtSYscwv7BustC4nIkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA	FECHA	31/10/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/10



tyljtSYscwv7BustC4nIkw==



ANEXO I
RELACIONES DE SOLICITUDES ADMITIDAS

MODALIDAD A. CONSOLIDADO

CÓDIGO	IP1 NOMBRE	IP1 APELLIDOS
201899902139662	Antonio	Algaba Duran
201899902230204	Gonzalo Antonio	Aranda Corral
201899902064062	Juan Pedro	Bolívar Raya
201899902149445	María Rosa	García Gutiérrez
201899901723702	Luis María	Gómez Canseco
201899902056388	Felipe	Jiménez Blas
201899902168177	Ismael	Martel Bravo
201899902175062	Francisco Bartolomé	Pérez Bernal
201899902076991	Carlos Manuel	Petit Calvo
201899902189015	José	Prenda Marín
201899902020889	Tomás	Rodríguez Belderrain
201899902207738	José	Rodríguez Quintero
201899902143079	Francisco	Ruiz Muñoz
201899902101750	Juan	Urbano Baena

MODALIDAD A. EMERGENTE

CÓDIGO	IP1 NOMBRE	IP1 APELLIDOS
201899902063301	Arturo	Aquino Martín
201899902141944	Javier	Carreras Pérez-Aradros
201899902140235	Nuno Miguel	De Franco Inacio
201899902186077	José Antonio	Linares Catela
201899902172987	Javier	López Tirado
201899902063616	José Enrique	Martín Alfonso
201899902135938	Carmen Cristina	Rodríguez Ruiz de Almodóvar
201899901925540	Víctor Manuel	Saucedo Maqueda

MODALIDAD A1. PUENTE

CÓDIGO	IP1 NOMBRE	IP1 APELLIDOS
201899902186759	Juan Manuel	Romero Valiente
201899902200959	Ángel Miguel	Sánchez Benítez

Código Seguro de verificación: tyljtSYscwv7BustC4nIkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA	FECHA	31/10/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	3/10



tyljtSYscwv7BustC4nIkw==



MODALIDAD B. CONSOLIDADO

CÓDIGO	IP1 NOMBRE	IP1 APELLIDOS
201899902224960	Francisco	Aguado Correa
201899902101004	Monserrat	Andrés Villas
201899902139906	Javier	Bermejo Meléndez
201899902009970	Enrique	Bonsón Ponte
201899902145129	Eloy Manuel	Castellanos Verdugo
201899902063269	Miguel Ángel	Delgado Canto
201899902095289	María del Carmen	Díaz Batanero
201899902056661	Manuel Jesús	Díaz Blanco
201899902165259	Alfonso	Doctor Cabrera
201899902162467	José Andrés	Domínguez Gómez
201899901981290	José María	Franco Gómez
201899902083952	Tamara Carmen	García Barrera
201899902145486	Margarita	García Candeira
201899902195801	Juan José	García del Hoyo
201899902195305	Antonio Claret	García Martínez
201899902070569	María Pilar	García Rodríguez
201899902143787	Francisco Javier	Giménez Fuentes-Guerra
201899902102575	José Antonio	Grande Gil
201899902180807	Pablo José	Hidalgo Fernández
201899902102759	Diego	Marín Santos
201899902209669	Jacinto	Mata Vázquez
201899902147678	Tomás de Jesús	Mateo Sanguino
201899902084401	Eduardo	Mayoral Alfaro
	Ramón Jesús	
201899902231947	María	Mendoza Berjano
201899902216560	José María	Millán Tapia
201899902186377	Manuela	Mora Ruiz
201899902074336	Emilia	Moreno Sánchez
201899902063292	Alicia	Muñoz Silva
201899902158076	Antonio	Peregrín Rubio
201899902010780	Rafael	Pérez López
201899902141473	Pedro José	Pérez Romero
201899902070381	Francisco José	Pozuelos Estrada
201899902065762	María Reyes	Sánchez Herrera
201899902128843	Francisca	Segura Manzano
201899902217297	Octavio	Vázquez Aguado
201899902096840	Antonio Javier	Vigara Fernández

Código Seguro de verificación: tyljtSYscwv7BustC4nIkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA		FECHA	31/10/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	tyljtSYscwv7BustC4nIkw==	PÁGINA	4/10
 tyljtSYscwv7BustC4nIkw==				



MODALIDAD B. EMERGENTE

CÓDIGO	IP1 NOMBRE	IP1 APELLIDOS
201899902107627	Dolores	Basallote Sánchez
201899902224308	Manuel	Contreras Llanes
201899902178533	Paloma	Contreras Pulido
201899902084183	Antonio Abad	Cuadri Vega
201899902152613	María	Cuaresma Franco
201899902217980	Jesús	Felicidades García
201899902133918	Diego	Gómez Baya
2018000100004692	Andrea	Hevia Cabal
201899902219254	Clara	Macías Sánchez
201899902061298	Francisco	Macías Suárez
201899902178091	María de los Ángeles	Merino Godoy
201899902054442	Aguasanta	Miguel Sarmiento
3835957	Nidia Gloria	Mora Quiñones
201899902085127	Juan	Pérez Torreglosa
201899902091265	Carlos	Ruiz Cánovas
201899902065916	María	Santisteban Fernández
201899902221245	Antonio	Toscano Grande
201899902096905	Marta	Vila Spinola
201899902211127	María Dolores	Yesares Ortiz

MODALIDAD B1. PUENTE

CÓDIGO	IP1 NOMBRE	IP1 APELLIDOS
201899902157954	Juan Luís	Carriazo Rubio
201899902190992	Jesús Damián	De la Rosa Díaz
201899902150315	María Regla	Fernández Garrido
201899902224346	Inés	Garbayo Nores
201899902187105	Fernando	Gómez Bravo
201899902141079	Juan Carlos	González Faraco
201899902178237	Juan Diego	Pérez Cebada
201899902136309	Pedro	Sáenz López-Buñuel
201899902077168	Patricio	Salmerón Revuelta
201899902077951	Ana	Sayago Gómez

Código Seguro de verificación: tyljtSYscwv7BustC4nIkv==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA	FECHA	31/10/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	5/10



tyljtSYscwv7BustC4nIkv==



MODALIDAD C. PUENTE

CÓDIGO	IP1 NOMBRE	IP1 APELLIDOS
201899902134534	Miguel	Carvajal Zaera
201899902168044	Pedro José	Pérez Romero

Código Seguro de verificación: tyljtSYscwv7BustC4nIkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA	FECHA	31/10/2018	
ID. FIRMA	firma.uhu.es	tyljtSYscwv7BustC4nIkw==	PÁGINA	6/10



tyljtSYscwv7BustC4nIkw==



ANEXO II
RELACIONES DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

MODALIDAD B1. PUENTE

CÓDIGO	IP1 NOMBRE	IP1 APELLIDOS	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28
201899902172649	José	Carrillo Yáñez																16												28

Código Seguro de verificación:tyl1jtSYscwv7BustC4nIkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

JUAN ALGUACIL OJEDA

FECHA

31/10/2018

ID. FIRMA

firma.uhu.es

tyl1jtSYscwv7BustC4nIkw==

PÁGINA

7/10



tyl1jtSYscwv7BustC4nIkw==



ANEXO III. SOLICITUDES DESISTIDAS

SOLICITUDES DESISTIDAS

CÓDIGO	IP1 NOMBRE	IP1 APELLIDOS
201899902137922	Inés	Garbayo Nores
201899902211890	Pablo	Maraver López
201899902202391	Ramón	Tirado Morueta

Código Seguro de verificación:tyl1jtSYscwv7BustC4nIkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR

JUAN ALGUACIL OJEDA

FECHA

31/10/2018

ID. FIRMA

firma.uhu.es

tyl1jtSYscwv7BustC4nIkw==

PÁGINA

8/10



tyl1jtSYscwv7BustC4nIkw==



ANEXO IV. CAUSAS DE EXCLUSIÓN

MODALIDAD B1. PUENTE

Nº	CAUSAS DE EXCLUSIÓN
1	Apartado 1: Falta cumplimentar algún campo del IP o del CO-IP (tutor)
2	Apartado 2: No ha seleccionado la MODALIDAD que corresponde
3	Apartado 2: No ha indicado ninguno de los retos.
4	Apartado 3: No ha marcado la casilla correcta de la modalidad.
5	Apartado 4: No ha marcado alguna de las declaraciones obligatorias de la solicitud (4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.6).
6	Apartado 4: Si NO ha marcado la casilla 4.4 "No he solicitado ni obtenido subvenciones, ingresos, ayudas o recursos que financien los mismos costes y actividades incluidos en esta solicitud" y NO indica en la solicitud otras ayudas solicitadas y/o concedidas.
7	No ha marcado la casilla "ACEPTO mi inclusión en la lista de personas beneficiarias publicada de conformidad con lo previsto en el artículo 115.2 del Reglamento (CE) 1313/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo de 17 de diciembre de 2013".
8	Apartado 5: No ha cumplimentado alguno los campos de este apartado (5.1 ó 5.2 y 5.3 en su caso).
9	Apartado 5: En el apartado 5.4, se exceden los meses de contrato o el presupuesto para contratar.
10	Apartado 5: Los campos reflejados en el apartado 5.5 no se ajustan a lo establecido en la convocatoria.
11	Apartado 6: La documentación declarada no se corresponde con la aportada.
12	Apartado 6.1: La memoria aportada no está en el formato correcto según la convocatoria o bien no coincide el presupuesto de la memoria con el de la solicitud.
13	Apartado 6.2: No presenta los CVA del investigador principal y de los miembros del equipo de investigación en el formato correcto.
14	Apartado 6.6: No presenta autorizaciones de componentes del equipo de investigación no pertenecientes a la UHU.
15	Apartado 6.5: No presenta documentación acreditativa de evaluación favorable de la propuesta presentada con calificación B por la AEI.
16	Apartado 6.7: No presenta documento de aceptación de participación en el proyecto de todos los miembros del equipo de investigación (anexo II).
17	No presenta declaración responsable de compromiso (anexo III), en caso de concesión de esta ayuda, a solicitar, en la convocatoria posterior, un Proyecto de Investigación que imprima continuidad al trabajo presentado.
18	Apartado 7: No ha marcado una única casilla.
19	Apartado 8: No ha marcado una única casilla.
20	El IP <u>no es doctor</u> .
21	El IP no tiene vinculación laboral o funcional a tiempo completo hasta al menos el 31/12/2019
22	Solicitud presentada fuera de plazo (deben tener fecha del 2 abril al 22 de mayo).

Código Seguro de verificación: tyljtSYscwv7BustC4nIkv==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA	FECHA	31/10/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	9/10



tyljtSYscwv7BustC4nIkv==



23	El co-investigador/a no es personal vinculado con entidades y organismos públicos de investigación inscritos en el Registro Electrónico del Sistema Andaluz del Conocimiento.
24	El co-investigador/a no está en posesión del grado de Doctor o de titulación superior universitaria.
25	No tener vinculación laboral o funcionarial a tiempo completo, o como profesor emérito, que cubra al menos desde el día en que finalice el plazo de presentación de solicitudes hasta el 31 de diciembre de 2019 con otras universidades u organismos de investigación andaluces.
26	El personal investigador perteneciente a instituciones ubicadas fuera de la Comunidad Autónoma de Andalucía o instituciones extranjeras (debe estar en el equipo colaborador no en el equipo de investigación).
27	Los miembros del equipo colaborador no constan en el plan de trabajo o su contribución a la realización del proyecto no queda justificada.
28	No presenta Memoria del Proyecto. No subsanable según el apartado 7.2.c de la convocatoria.

Código Seguro de verificación: tyljtSYscwv7BustC4nIkw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN ALGUACIL OJEDA	FECHA	31/10/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	10/10



tyljtSYscwv7BustC4nIkw==